# DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Fecha y Ciudad: Bogotá D.C, Diciembre de 2018 DOCUMENTO DE COBRO No. 11

Yo, LUZ HELENA GONZÁLEZ SANDOVAL, identificada con la cédula de ciudadanía: 1013637245 de BOGOTÁ D.C.

| | |
|---|---|
| Manifiesto que la empresa: | LICEOS DEL EJÉRCITO |
| NIT: | 800.130.640-3 |
| Me adeuda la suma de: | $ 2.354.000 |
| Valor en letras: | DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE. |
| Por concepto de: | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE TECNOLOGÍA DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. **049-CELIC-2018.** |

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

| | |
|---|---|
| Nombres y apellidos: | LUZ HELENA GONZÁLEZ SANDOVAL |
| Identificación: | 1013637245 DE BOGOTÁ D.C, CUNDINAMARCA |
| Lugar de residencia: | BOGOTÁ, CUNDINAMARCA |
| Dirección: | CRA 13B No 161-50 |
| Teléfonos: | 321 200 44 93 |

LUZ HELENA GONZÁLEZ SANDOVAL

FIRMA